



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

12 y 16 de noviembre de 2021

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día viernes 12 de noviembre de 2021 a las 12:00 horas, de manera híbrida: presencial y por medio de video-conferencia, utilizando la plataforma Zoom, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Carlos Anaya Eredias, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Relaciones; Mtra. Nora Claudia Sandoval Inda, Secretaria de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtro. José Luis Jacott Campoy, Secretario de Asuntos Académicos; Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander, Secretaria de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Mónica Gabriela García Valdez, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo.

Por parte de las Comisiones Estatutarias, asistieron de la Comisión de Hacienda los CC: Tania Lucía Castelo Rendón, Presidenta; Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, Secretario; Felipe Medrano Valenzuela, Vocal. De la Comisión de Vigilancia y Fiscalización estuvieron presentes los CC: Berenize Olivia Martínez Gálvez, Presidenta; Selene América Flores Salazar, Secretaria; Alberto Bernal Maldonado, Vocal. Y por la Comisión de Honor y Justicia asistieron los CC: Carlos Gabriel Hernández Moreno, Presidente; Ana Mariam Valles García, Secretaria; y Lucía Armida Corral Sotomayor, Vocal.

HECHOS

1.- Lista de asistencia

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Mtro. Juan Díaz Hilton, con apoyo de la C. Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo, proceden a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes en la videoconferencia, utilizando la plataforma Zoom, los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Luis Enrique Duarte Verdugo, en su carácter de delegado del Departamento de Administración; C. Mtro. Juvenal Cambero Gil, en su carácter de delegado del Departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Jesús Román Ruiz Alduenda, en su carácter de delegado del Departamento de Arquitectura; C. Mtro. Oscar Fernández Valle, en su carácter de delegado del Departamento de Bellas Artes; C. Mtro. Martín Guillermo Durán Acosta, en su carácter de delegado del Departamento de Contabilidad; C. Mtra. Lucía Placencia Camacho y C. Mtro. Manuel Octavio Encinas Trujillo, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Deportes; C. Mtra. Selene América Flores Salazar y C. Mtro. Leonel Bustamante Bácame, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Derecho; C. Mtro. José Carlos Aguirre Rosas, en su carácter subdelegado del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtro. Aarón Chávez Valdez, en su carácter de delegado del Departamento de Economía; C. Mtra. Mónica Gabriela García Valdés y C. Mtra. Olimpia Ofelia Cortez Rivera, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Enfermería; C. Mtra. Nora Claudia Sandoval Inda y C. Mtra. Irma Elodia Morales Fernández, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Física; C. Mtro. Mario Alberto Gómez Araujo, en su carácter de delegado del Departamento de Historia; C. Mtra. Guadalupe Romero Moreno y C. Mtro. Jesús Alberto Laborín Moreno, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. Miguel Ángel López Arríquez y C. Mtro. José Luis Martínez Castro, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Ingeniería Industrial; C. Mtro. Fabián Guadalupe Coronado de la Cruz, en su carácter de delegado del Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtra. Tania Lucía Castelo Rendón y C. Mtro. Jesús Alan Villegas Cadena, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Alma Judith Núñez Soto y C. Mtro. Miguel Raymundo López, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Letras y Lingüística; C. Mtra. Paola Tonanzy García Mendivil, en su carácter de delegada del Departamento de Matemáticas; C. Mtro. Diego Hernández Martínez y C. Mtra. Irela Santos Saucedo, en su carácter de subdelegada del Departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtra. Mariel Michessedett Montes Castillo, en su carácter de delegada del Departamento de Psicología y Comunicación (PSICOM). Asimismo, se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C. Mtro. Luis Antonio Alonso Reyna y C. Mtra. Ana Cristina Ortega Vanegas, en su carácter de



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

12 y 16 de noviembre de 2021

delegado y subdelegada del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Raúl Iván Martínez Nevárez, en su carácter de delegado del Departamento de Ciencias Sociales; C. Mtra. Elvia Janeth Martínez Aranda y C. Mtra. Ramona Núñez López, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Julián Díaz Valencia, en su carácter de subdelegado de la Delegación Caborca. De la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Gilberto García Rocha, en su carácter de delegado de Nogales. De la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia de la C. Mtra. Nubia Judith Félix Orduño y C. Mtra. Cecilia Aviña Buelna, en su carácter de delegada y subdelegada de Santa Ana. De la Unidad Regional Sur, Campus Cajeme, se hace constatar la presencia de C. Mtro. Waldo Rodrigo Ramírez Astudillo, en su carácter de delegado de Cajeme. De la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran la C. Mtra. María Del Rosario Zayas Campas, en su carácter de delegada del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtra. Saraí Limón Miranda y C. Mtra. Lucía Armida Corral Sotomayor, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Ciencias Químicas Biológicas y Agropecuarias; Mtro. Ramón Octavio Espinoza Morales, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Antonio Fierro Pompa, en su carácter de delegado del Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. Además, se hace constar la presencia de C. Mtro. Enrique Hugues Galindo y C. Mtro. Luis Felipe Larios Velarde, en su carácter de delegado y subdelegado de la Delegación de Pensionados y Jubilados.

Habiéndose constatado y hecho constar que se encuentran presentes **32** representaciones delegacionales, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad híbrida, presencial y a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, dio la bienvenida a las y los delegados y subdelegados, miembros del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; procedió luego a comentar que dada la situación de semáforo e incorporación a las actividades presenciales, así como la importancia de reactivar la actividad sindical, se realizará esta sesión en la modalidad híbrida; de manera presencial, considerando todas las medidas de distanciamiento social y prevención higiénica; y a distancia, por medio de videoconferencia utilizando la plataforma Zoom. Se solicitó a las y los delegados y subdelegados aprobar que la reunión se realizara en la modalidad híbrida.

Acto seguido, el Secretario General procedió a levantar la votación para aprobar que la reunión se realizara en la modalidad híbrida: presencial y a distancia por medio de videoconferencia utilizando la plataforma Zoom.

21 votos a favor-----0 votos en contra----- 0 abstenciones-----.

Con 6 votos presenciales y 15 en línea, se aprobó la modalidad híbrida de la reunión.

3.- Aprobación del orden del día (Anexo 1)

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, propuso el orden del día en los siguientes términos.-----

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de videoconferencia utilizando la plataforma Zoom
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
5. Democratización de UNISON y agenda
6. ISSSTESON
7. Seguro de Gastos Médicos Mayores
8. VIII Congreso General Resolutivo
9. Asuntos Generales.

En Asuntos Generales se propusieron los siguientes temas: 9.1. Sección informativa sobre Vacuna Cansino; 9.2. Programa de indeterminación en Física y en CEA Caborca; 9.3. Seguro de Gastos Médicos Mayores.

Se procedió a aprobar el orden del día:

24 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

Con 18 votos en línea y 6 presenciales, se aprobó el orden del día.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

12 y 16 de noviembre de 2021

4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

El Mtro Enrique Hugues envió, por medio de correo electrónico, la aclaración de que su propuesta en Asuntos Generales se refería a solicitar informes de las Comisiones Mixtas y Sindicales, lo cual no se especificó en el CGD anterior. El mtro. Hugues explicó que en la deliberación se estuvo entendiendo Comisiones estatutarias, pero se refería a las Mixtas y Sindicales. Añadió que, para un ejercicio saludable sería bueno que existiera un informe completo, dijo que se conoce la presentación (resumen) del informe y ahí no están las Comisiones Mixtas y Sindicales. Se acordó que el acta quede con la aclaración de Comisiones Mixtas y Sindicales. El Secretario del Interior, Carlos Anaya, se comprometió a entregar el informe, a que todas las Comisiones mixtas y sindicales rindan un informe y se haga una presentación para ponerla a disposición del sindicato.

Se procedió a votar la aprobación del acta número 18 de CGD:

25 Votos a favor-----0 votos en contra----- 0 abstención-----

Con 6 votos presenciales y 19 en línea, se aprobó el acta número 18 del CGD correspondiente a la reunión del 29 de octubre y 03 de noviembre de 2021

5. Democratización de UNISON y agenda

- a) El Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, informó que se apoyó la marcha de la delegación de Jubilados debido a la falta de pago en pensiones y jubilaciones; se realizaron los dos foros temáticos programados en la agenda el 4 y 10 de noviembre, se vertieron ideas sobre las propuestas, participaron estudiantes, trabajadores, un representante de MARU y otro de ciencia y sociedad solo hay que ir mejorando el quórum en las actividades; el mitin frente a rectoría contemplado para el 1 de noviembre se sustituyó por una actividad que se realizó ayer como Frente por la Democratización de la UNISON, un contingente de alumnos, trabajadores y maestros, fueron a Cananea para entregar una misiva al presidente, sin planteamientos ni descripción, solo solicitando el apoyo para que se genere una discusión amplia y democrática; se logró entregar la misiva a través de diferentes vías y una copia directamente al presidente; resaltó que hay coincidencias en todos los sectores que pueden trabajar para orientar una línea de trabajo conjunta que tenga contundencia al negociar políticamente o hacer un planteamiento como sector universitario. Dijo que sigue la agenda: el 17 de noviembre habrá cierre de puertas de acceso vehicular a la UNISON de las 9:15 a las 9:45, es de impacto mediático, simbólico y de presión para mantener el tema en la opinión pública con la mayor cobertura posible y llevar la discusión a diferentes espacios; comentó que en la mañana el periodista Demián Duarte solicitó al presidente su opinión sobre la Ley 4, él se pronunció a favor de una universidad de educación pública, democrática, aunque no emitió opinión directa sobre la Ley 4, dejando espacio al gobernador, quien se pronunció a favor de una consulta democrática, lo cual las autoridades universitarias no cumplen ni la pluralidad en la discusión, la parte administrativa está sobrerepresentada. Cedió la palabra a quienes quisieran complementar las participaciones de los foros y las actividades.
- b) El mtro. Sergio Barraza dijo que avanzar en la Ley Orgánica es un punto muy importante para el gremio porque permitirá una situación distinta al interior de la universidad y avanzar en otros temas que la administración impone mediante el Colegio, como la reforma del EPA y el Modelo educativo. Considera que es inevitable el cambio, el detalle es evitar que Rectoría, a través de órganos de gobierno, imponga una ley; dijo que el Colegio lanzó una convocatoria impulsando una consulta organizada por la admón. universitaria, ese proceso está controlado y derivará en una propuesta de reforma que no contendrá los cambios esenciales que se requieren, lo cual debe quedar claro para definir el quehacer del STAUS. Hizo las siguientes propuestas: 1) Que el CGD apruebe un pronunciamiento en el que rechace la consulta que llevan a cabo el Colegio Académico y demás órganos colegiados porque no representan a la comunidad universitaria; hacer un llamado a no participar en esa consulta controlada y dirigida hacia mantener las cosas como están, y en cambio fortalecer la consulta independiente que se lleva a cabo por el STAUS y demás agrupaciones como el Frente por la democratización de la UNISON. 2) Enviar un oficio personalizado a todos los académicos y académicas que participan en el Colegio y órganos colegiados, llamando a no participar y a desligarse de la consulta organizada por la administración. 3) Reforzar la marcha del 25 con otras organizaciones y hacer planteamiento conjunto con el STEUS sobre el presupuesto de la UNISON. 4) Hacer un llamado a delegados y subdelegados a discutir el tema de la Ley 4 en sus delegaciones para llevar propuestas al CGR del 18 y 19 de noviembre.
- c) El mtro. Miguel Velarde mencionó que los delegados no consultaron a los agremiados para aprobar la agenda y solicitó que esta agenda no se convoque únicamente por el MARU, que se comparta la carta que entregaron al presidente y espera que el Frente no se estén tomando la atribución de hablar a nombre del STAUS, como si fueran la misma entidad; reclamó que en los foros se ha comentado el impulso de una



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

12 y 16 de noviembre de 2021

- consulta y que se llevará el debate a los académicos, sin embargo, en la práctica en esa consulta no hay tal debate ni discusión, además de que no debiera definirse una modificación de criterios para llevar al Congreso sin que antes se dé ese acuerdo entre las partes que estamos buscando cambiar la Ley 4. Pidió no poner la visión de MARU como si fuera la del STAUS, que se revise la agenda y, si se aprueba algo en términos de que se lleve al Congreso una conclusión de la consulta, se especifique claramente en qué términos será la consulta, ya que no se está llevando a cabo el diálogo.
- d) La mtra. Saraí Limón replicó al mtro. Velarde que en todos los CGR y asambleas delegacionales está proponiendo que no se asuma como STAUS, pero él habla como si su voz fuera todo el sindicato; que siempre se ha solicitado compartir tanto anuncios como ligas e información de página y se ha promovido la participación como académicos. Enunció que para que exista un debate debe haber participación, y ella, sin ser parte de MARU, cree que siempre ha estado la invitación a que se generen las propuestas y se mejoren las que están, que se presenten propuestas en CGR.
 - e) El mtro. Carlos Anaya explicó que la mayoría de las delegaciones han sido visitadas por miembros del Comité, se ha estado dialogando con una amplia mayoría y se ha insistido que en Congreso está una propuesta que llevó un grupo de universitarios y que el anterior Congreso no la discutió, pero de la consulta, participación y discusión han salido un conjunto de principios rectores que indican que se tiene que hacer la reforma: equidad de género, rendición de cuentas y transparencia de la autoridad, debe haber democracia participativa, elección de autoridades de forma democrática, el estudiante tiene derecho a educación gratuita; la admón. es burocracia, gasta recursos que podrían enviarse a otras actividades fundamentales, sigue cobrando cuotas altas, tiene políticas de incursión, no nos informan, no puede haber un grupo de personajes que controle la vida universitaria (Junta Universitaria); eso debe acabarse.
 - f) El mtro. Sergio Barraza complementó las dos intervenciones anteriores: dijo que el grupo Ciencia y Sociedad tienen una propuesta de Ley orgánica, que está en el banner de Democratización de la página del STAUS, nunca se les ha excluido, se puede revisar la información y, en el análisis de las dos propuestas, se percibe que no hay diferencia de forma, no son tan distintas, a veces son diferencias de nombre, por ejemplo, llaman Consejo Paritario al Consejo Académico, pero la función del órgano sería la misma; en las dos desaparece la Junta, se crean Consejos Departamentales. Agregó que en el primer foro se le dio espacio al mtro Saúl Hernández para exponer la propuesta de Ciencia y Sociedad y en segundo foro, al mtro Arnulfo Castellanos, pero no atendió el llamado y no se pudieron conocer más detalles de la propuesta. Dijo que no hay diferencia de fondo y considera que se puede llegar a una propuesta unificada, sin embargo, están equivocando las miras y en vez de poner de enemigo a la Universidad, se dedican a golpear al STAUS y no somos los enemigos, luchamos por lo mismo.
 - g) La mtra. Paola García, delegada de Matemáticas, le recordó al mtro Velarde que 17 de octubre hubo reunión a donde asistieron del Comité Juan, Juanita, Tania, Patricia García, ahí se informó y se invitó a participar en el proceso de consulta, son acciones mediáticas y foros de discusión, también estuvieron el mtro Velarde y el mtro Isabel y se les invitó a sumar esfuerzos no a dividir, por el bien de todos los académicos sindicalizados; pidió al mtro. Velarde no desacreditar el trabajo que se viene realizando por el hecho de no estar en la misma sintonía, sumarse a los esfuerzos y llevar sus propuestas al CGR, además de estar al pendiente de la página que es compromiso como agremiados.
 - h) El mtro. Velarde dijo que las diferencias no son mínimas y, por lo tanto, es necesario que si es el objetivo llegar a una propuesta conjunta tiene que someterse a debate y diálogo, garantizando que esté el gobierno del Estado para llegar a una conclusión, no por medio de una consulta a votación; en la visita a la delegación, pidieron sumarse a las visitas delegacionales y se les negó; señaló que la actual delegada fue subdelegada antes y solicitaron su destitución, que continua el proceso por las mismas razones.
 - i) La mtra. María del Carmen Moreno comentó que no hay que perder la visión y el objetivo: buscar la democratización de la universidad y quitar la imposición; y para que se valoren las actividades que se hacen como sindicato, es sumar no restar, no es proyecto de MARU o Ciencia y Sociedad. Invitó a que Ciencia y Sociedad haga el análisis de medios y la postura del gobierno, a invertir el tiempo en acciones, dijo que hay actividades importantes en la agenda y no los ha visto en mítines, que se les han abierto los espacios con disposición de discutir y difundir el proyecto. Finalizó exponiendo que el área de comunicación invierte tiempo, planeación; hoy se hizo la pregunta en la mañana y fue gracias al trabajo que se ha realizado como gremio, así que pidió unir y no dividir estos esfuerzos, que no se diga que se imponen o que no se les dan los espacios, porque no es así.
 - j) El mtro. Larios indicó que es necesario reconocer el esfuerzo del sindicato, que una de las esencias desde su origen es el diálogo y la consulta y lo sigue siendo, este espacio es un ejemplo; en 1997, después del golpe con la Ley, el STAUS organizó un primer foro para discutir propuestas de cambio, participaron alrededor de 40 compañeros con ponencias, espera que se pueda difundir para que se conozca qué se hizo en vías de impulsar esfuerzos para que se aprobara una nueva ley; continuó explicando que hace 10 años, con el aniversario (luctuoso porque esa imposición fue golpe a la vida universitaria) de los 20 años,



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

12 y 16 de noviembre de 2021

el STAUS organizó un evento más amplio. Considera importante valorar si la coyuntura actual dará para una reforma o una nueva ley, tomar en cuenta factores externos a la Universidad, como gobierno nuevo, el elemento federal y le pareció muy interesante que se haya posicionado el tema de las mafias que se han vivido antes del 91 y se sigue viviendo hasta la fecha.

- k) El mtro. Jesús Ibarra Carmelo comentó que ha estado en los foros, le gustaría conocer y discutir la propuesta de Ciencia y Sociedad, dijo que no hay sustento a lo que se mencionó hoy, no ha escuchado que Ciencia y Sociedad invite a otros grupos a discutir, se les ha invitado y en vez de aprovechar el espacio dicen que hay una ley que se puso en el Congreso en el 91; si es ley vieja, sugirió que se discuta si efectivamente esa ley contiene lo que requerimos o hay que incluirle otras cosas, pues ha habido cambios, como Ley de las minorías, en 2012 la perspectiva sobre personas, cambio del artículo 1º de la Constitución; cree que necesitamos espacios para crear la cultura de debate, no solo decir que esta o la otra es la buena.
- l) El mtro. Enrique Hugues comentó que participó en los inicios de MARU, surgió a raíz de una iniciativa de ley de Vernon Pérez Rubio, en el verano del 2015, se esperaba una reforma de la noche a la mañana, que no se dio, y se empezó a trabajar en la revisión del proyecto de Vernon y de la ley vigente. Sus propuestas: ser receptivos y sensibles a las diferentes opiniones en la comunidad universitaria, la democracia tiene que ver con conciencia y participación, no podemos permitir una nueva reforma a la ley sin nuestra participación; además de la agenda, se requiere un resumen o boletín informativo del porqué se requiere un cambio y cuáles serían los ejes rectores de la ley a la que aspiramos; que se haga una difusión más fuerte de los pendientes e incluir a compañeros fuera de Hermosillo, planear actividades también para las regionales, como los compañeros en Navojoa que protestaron ante la policlínica contra el ISSSTESON, todo ello para lograr la participación y tener una presencia significativa.
- m) El mtro. Velarde expresó que el mtro. Hugues tocó la médula del asunto: para lograr conciencia y la toma de decisiones adecuada con una representatividad de los agremiados se requiere diálogo; dijo que la agenda y los foros no son para debatir, es propagandística y se tiene que cambiar por algo más acorde. Añadió que hay un número reducido de participación en matemáticas y en todas las delegaciones.

El mtro. Juan Díaz indicó que las actas aprobadas por CGD están publicadas, esta no se puede hacer llegar hasta que se apruebe. Sobre el contenido de la misiva dijo que se va a publicar esa nota con el sello de recibido para que se consulte.

Procedió a leer y **someter a votación, en bloque, las propuestas:**

- Publicar un pronunciamiento del CGD, en rechazo al proceso de consulta que lleva a cabo la autoridad universitaria, haciendo llamado a no participar en dicha consulta y fortalecer el proceso de consulta independiente que llevamos a cabo en el STAUS.
- Enviar una carta personalizada a integrantes de Comisiones y órganos colegiados que llevan a cabo el proceso de consulta de la Universidad, haciéndoles ver el punto del pronunciamiento.
- Reforzar el compromiso del CGD en la participación de la marcha del 25 de noviembre llevando el pronunciamiento al Congreso y un docto conjunto con el STEUS sobre el presupuesto.
- Realizar un boletín informativo que contenga: resumen, explicación de motivos y requerimientos de la ley orgánica.
- Difusión de las propuestas que se han vertido en estos espacios.
- Reforzar las unidades regionales.

19 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----

Con 5 votos presenciales y 14 en línea, se aprobó el bloque de propuestas.

Con respecto al tema de la no consulta, el mtro. Juan Díaz se sumó a las opiniones acerca de que ese ha abierto el espacio de discusión, comentó que le parece lesivo promover algo que contravenga esta naturaleza, sobre todo que la consulta fue de un acuerdo entre académicos del STAUS con el STEUS y la organización estudiantil la Voz de los estudiantes. El mtro. Velarde aclaró que su planteamiento no es que no se haga consulta, sino la cuestión de las formas, el objetivo tal como se está planteando en la agenda que no se lleve a cabo. El mtro. Díaz dijo que no se ha definido cuál sería la pregunta de consulta, invitó a participar en el CGR y a hacer llegar propuestas puntuales, ya que el compromiso del STAUS es seguir generando estos espacios e impulsando la participación.

6. ISSSTESON

- a) El Secretario General hizo un resumen de los últimos acontecimientos a partir del 3 o 4 de noviembre: el director del ISSSTESON y el secretario de hacienda emitieron un video anunciando el pago diferenciado de las pensiones y jubilaciones para el 5, el 25 y el 30 de noviembre; hubo una asamblea convocada por jubilados y pensionados, solicitaron información, hicieron planteamientos y se tomaron acuerdos como la marcha del 9 de noviembre y reanudar los amparos colectivos para solicitar el pago inmediato de la pensión



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

12 y 16 de noviembre de 2021

o jubilación, el mtro. Hugues, la lic. Maribel, mtra. Mariam Valles y el mtro. Carlos Anaya estuvieron recabando firmas y documentos, el 10 de noviembre se interpuso el amparo, se está esperando el resolutive. En la marcha del martes fueron atendidos por el gobernador; al día siguiente los recibió el secretario de hacienda, por el planteamiento que se le envió el lunes 8 de noviembre, para que se pagaran pensiones hasta \$33,000, la propuesta fue bien recibida, se pudo mejorar la solicitud que hicieron por el Consejo Sindical, ayer el ISSSTESON publicó un comunicado informando que el martes se pagarán hasta \$34,600 y el 23 se reintegra el calendario de \$34,601 hasta \$109 mil. Se ve de manera positiva: la atención del secretario de hacienda de recibirlos, el director del ISSSTESON ha tomado medidas que a corto plazo han tenido avance, no en la medida que se busca, pero hay respuesta favorable. Considera que esto da un respiro en la relación del STAUS con el ISSSTESON, pero enfatizó que sigue una lista larga de pendientes, es una cuestión sensible y que apremia, hay que darle cabal solución a toda la problemática y seguir de cerca que se regularicen los pagos para diciembre, ser proactivos, aprovechar la apertura y estar preparados para las acciones correspondientes. Cedió la voz para quien quisiera ampliar.

- a) El mtro. Hugues dijo que sería interesante tener el dato de cuál es la afectación que permanecería a pesar de esta ampliación a \$34,600; el año pasado con el tope de las pensiones, 220 jubilados del STAUS resultaban afectados, ahora el límite de afectación subió; piensa que las pensiones andan en ese rango, porque la gente hizo carrera académica; cree que nuestra vía de solución será el fallo del amparo. Pidió que al menos al interior del Comité se discutieran mecanismos para que, si en diciembre hay problemas, estuviera una ruta esclarecida para no perder tiempo en las acciones necesarias. Comentó que el gobernador prometió que no habrá problema en pago de aguinaldo ni de diciembre y fue enfático en decir que no se debieron suspender los pagos, pero siguen suspendidos; en cuestión médica sigue el problema, además de la falta de materiales quirúrgicos, sábanas, batas, etc en los hospitales; considera que se ha dado un paso con pensiones, pero se necesitan mejores resultados, cuestiona ¿cómo enfrentar problemática en sentido más amplio?, que no es solo de pensionados y jubilados, sino también de activos.
- b) El mtro. Larios comentó que en la reunión con el mtro Díaz se hizo una petición: crear un plan emergente de respaldo económico para compañeros que no han recibido su pensión y quizá están en indefensión económica, puede ser del sindicato o la autoridad universitaria; considera que, a pesar de ya no ser activos, sirvieron por muchos años a la Universidad y se pregunta si tendrán un gesto humanitario de dar un apoyo o un préstamo para esperar a que se les pague. Preguntó si el mtro. Díaz pudo verlo, ya que un jubilado de Física está planteando este asunto y él considera que sí son algunos los maestros afectados que viven al día con sus quincenas.
- c) El mtro. Juan Díaz externó que puede pedir al ISSSTESON el número de afectados y contrastar con el que dé la autoridad universitaria. Sobre la preparación del amparo para diciembre dijo que está trazada la ruta con el reciente ejercicio que se acaba de hacer, sería cuestión de solicitar que la asesoría jurídica del STAUS haga llegar el borrador a quienes apoyan y, en dado caso que no se realice el pago íntegro, tomar la vía con más antelación. Aseguró que la problemática es coyuntural en varios aspectos: pago a proveedores, parte médica, jurídica, servicios, pago de pensiones; se puede aprovechar la declaración del presidente de que no es aceptable la falta de medicamentos para hacer llegar mensaje con más contundencia ahora que nos atendieron el director, en hacienda, el gobernador. Con respecto a solicitar al Congreso presupuesto para la solución inmediata del problema, sería una vía para ejercer presión previendo la respuesta que han dado por años: que se entienden la situación, pero no hay dinero. En cuanto a Rectoría, se enviará un documento con estos puntos: ver la cuestión de los préstamos, que haga a tiempo las gestiones para el pago del adeudo y que se exija el presupuesto para la solución del problema; de nuestra parte estamos exigiendo íntegro el servicio establecido en el convenio con el ISSSTESON. Enfatizó que la agenda de trabajo del STAUS es cambiante, a veces no hay mucho tiempo para difundir, hay que estar pendientes para que cuando haya movilización sea numerosa.
- d) La mtra. Mariam preguntó si entre los afectados se contemplan las viudas, en Caborca algunas no recibieron pago, pero se acercaron después de que se firmó el documento y les preocupa saber si entran o no. El mtro. Díaz respondió que sí se contemplan, es por todo el organismo.
- e) El mtro Hugues señaló que debe tomarse como propuesta lo planteado Mariam, que la promoción de amparos contra no pago y suspensión sea extensiva a viudas y huérfanos, mientras sea pensión obtenida por académico; asimismo el planteamiento de Larios, de apoyos económicos al profesor, profesora, viuda, o huérfanos que requiera gastos en tanto se llegue la fecha de pago extendida. Planteó las siguientes **propuestas**:
 1. Que en Farmacias ISSSTESON se tenga un sello "NO HUBO MEDICAMENTOS" para aplicar en recetas cuando así sea el caso (anotando día y hora), que la acumulación de sellos garantice vigencia y que en cada vuelta fallida por medicinas nos proporcionen el costo de traslado en taxi.
 2. De no tener ISSSTESON alguna medicina recetada por sus médicos, el derechohabiente compre medicina, pida factura a nombre de ISSSTESON y éste reintegre el dinero.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

12 y 16 de noviembre de 2021

3. Extender un reconocimiento a personal de salud (médicos, enfermeras, camilleros, laboratoristas, etc.) del ISSSTESON que, a pesar de la pandemia Covid 19 y las carencias del Instituto, nos han prestado una atención humana que agradecemos.

Aseguró que en su delegación tienen muchas propuestas: proponen que se les pague a partir del día primero de cada mes o día hábil anterior; piden que se derogue el cobro del 7% a jubilados y pensionados, es anticonstitucional y aparte del cobro se está subsidiando a ISSSTESON y la universidad, ya que pagan en farmacias y en SGMM; piden estar presentes en el Consejo Sindical y Social Permanente; ven necesario que la Comisión Tripartita se reúna y empiece a trabajar. Solicitó que se sometan a votación las propuestas.

- f) El mtro. Juan Díaz pidió aclarar si el sello, reembolso y pago de traslado por falta de medicamentos, es planteamiento para ISSSTESON, porque se puede hacer la gestión, pero no se le puede obligar. El mtro Hugues dijo que se trata de mecanismos para que no hagan trampa.
- g) La mtra. Elvia, de FMI Caborca, preguntó del caso del mtro Omar Escalante quien requiere pruebas de compatibilidad para trasplante y siguen sin autorizarse; la esposa dice que entregó todo, quiere saber cómo presionar para que puedan solucionar el problema. La mtra Mónica le dijo que fue por presupuesto y que la Lic Maribel necesita localizar a los familiares para recabar todos los documentos y retomar el caso, se le ha dado seguimiento, pero ISSSTESON no ha respondido.
- h) El mtro. Juan Díaz señaló que los préstamos podrían ser un acuerdo de gestión, enviar oficio con el planteamiento de que el servicio médico que provee la Universidad no está cumpliendo con lo establecido en la ley y en ese tenor habría que solucionar de manera emergente mientras se regularice la situación. Reiteró propuestas y se procedió a votarlas:

- Indagar el número de maestros de la Universidad afectados por el incumplimiento del pago de pensiones.
- Agenda de acciones a llevar a cabo (preparar amparo de diciembre).
- Requerimiento mediante oficio a rectoría para préstamos por adeudo en el pago de pensiones.
- Que se integren al amparo casos de viudez y similares.
- Reforzar la gestión para el sistema de sellos en farmacias y reembolsos por traslado cuando no haya medicamentos en el ISSSTESON.
- Reconocimiento al personal médico de ISSSTESON que ha atendido a pesar de las carencias.

20 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----
Con 3 votos presenciales y 17 en línea, se aprobaron las propuestas del tema ISSSTESON.

7. Seguro de Gastos Médicos Mayores (SGMM) (Anexo 2)

- a) La Secretaria de Previsión Social, mtra. Mónica García, explicó que después de declarar desierta la licitación, se instaló una mesa de negociación con AXA para disminuir el costo; compartió una presentación con las nuevas propuestas (ver presentación) e indicó que no es mucha la diferencia, no se puede bajar más porque los siniestros se elevaron demasiado. Señaló que, a parte de la propuesta económica, proporcionan un modelo de cuidado integral, que la póliza actual no tiene, el cual consiste en una primera atención en una clínica Keraltly, con el propósito brindar a los asegurados un control médico para prevenir enfermedades y complicaciones en personas con enfermedades crónicas, de esta manera se tendrá un historial de cómo se ha comportado la enfermedad del académico; si nos apegamos a este modelo y se respetan los centros médicos: San José, Clínica del Noroeste, el coaseguro y el deducible del siniestro bajarán el 50%, pero si se usa un hospital que no sea de las redes de AXA, hay penalización; fuera de Hermosillo se mantienen igual el deducible y el coaseguro. Otro asunto importante es el cambio a UMAM (ver su valor en la presentación), porque el salario mínimo va incrementando y afecta en deducibles y coaseguros.
- b) La mtra. Gpe Romero preguntó si este sistema integral considera todos los diagnósticos. La mtra. Mónica respondió que AXA refiere que ellos tratarán las enfermedades que puedan, si es quirúrgico o especializado, garantizan que darán alternativas para mantenerse en ese porcentaje de cuidado integral.
- c) El mtro. Sergio Barraza considera que hay espacio para negociar de aquí al martes. Agregó que este modelo es un cambio para los de Hermosillo en la forma como funciona la póliza y lo que va a costar: se tendría que pasar por la clínica de AXA para poder abrir un siniestro nuevo y acogernos al beneficio de deducible y coaseguro; se tiene que valorar y, en caso de que se apruebe, hacer campaña fuerte para que quienes están en la póliza tengan claro cómo funciona. Propuestas: que se haga pausa en CGD para retomar el martes, en ese inter se baje la información a las delegaciones, se plantee a AXA un esfuerzo adicional, y a la Universidad que haga una aportación complementaria para el pago de esta póliza, y difundir el programa de salud integral para tener idea clara de cómo funciona.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

12 y 16 de noviembre de 2021

- d) El mtro Juan Díaz agregó que AXA se ha ofrecido a hacer brigadas de información en las delegaciones y que hay poco tiempo para tomar la decisión, solicitó apoyo para difundir la información que se pondrá en el chat, para que llegue a las bases.
- e) La mtra. Olimpia comentó que si no se sigue camino propuesto por AXA implicaría costos extra para los maestros; como miembro de la Comisión, pidió hacer difusión amplia de las condiciones en las que viene la póliza, para no afectar a los maestros que tengan siniestros abiertos. El mtro. Hugues comentó que falta el dato sobre costo de la póliza individual y cómo quedaría el tabulador para dependientes, por edades y géneros. El mtro Díaz Hilton contestó que se solicitó, pero no hicieron llegar esa información. Se dejó pendiente el punto para el martes, se aclaró que la información se enviará hoy por WhatsApp y por correo masivo y que se espera el martes traer mejores noticias para ratificar la decisión de la Comisión Mixta.

8. VIII Congreso General Resolutivo

- a) El Secretario del Interior, mtro. Carlos Anaya, notificó que faltan delegaciones de enviar representante, que se puede usar el sistema del STAUS para elegirlo, solo deben informar el día de su elección. Anunció que para el 20 de noviembre estaba agendada una parodia, la Comisión propone que se haga el 19 de noviembre en el CGR. Cuestiones de logística y básicas, alimentación, espacio, ya están cubiertas; de acuerdo con el protocolo de salud se dispone de 45 espacios presenciales, de ahí 21 espacios son obligados para Comité y Comisiones Estatutarias, el resto se propuso que sean para foráneos y piden que se informe a las maestras Nora y Berenize quiénes estarían dispuestos a venir. Ratifican que hasta el 16 de noviembre se recibirán ponencias completas, enviarlas al correo cgrstaus@gmail.com. Para complementar la información, la mtra. Nora Sandoval dijo que se han recibido 16 ponencias y recordó a quienes enviaron resumen tener en cuenta que la fecha límite para entregar la ponencia completa es el 16 de noviembre.
- b) El mtro. Jesús Ibarra Carmelo anunció que el CGR será de manera presencial y también en línea; si desean acudir los foráneos tendrían alojamiento, desayuno y cena en hotel Araiza, y se tiene una organización para el traslado del hotel hacia el local. Explicó brevemente la dinámica del CGR, presentación de ponencias, exposición y debate, relatorías para discusión en pleno y si es necesario más tiempo, como se acordó en CGD, se puede ampliar para que sea suficiente, debido a que son temas decisivos. El mtro. Juan Díaz agradeció al Comité Organizador, reiteró la invitación a participar en este espacio cuyo objetivo es establecer lineamientos para la agenda sindical del próximo año.

9. Asuntos Generales

9.1. Sección informativa sobre Vacuna Cansino

- a) El mtro Fabián Coronado pidió retomar el tema por congresos en el extranjero. El mtro. Díaz dijo que en relación a la vacuna no hay actualización, se sigue buscando el reconocimiento de la OMS, el casiller anunció que está próximo, pero ya tiene tiempo en espera; la segunda dosis no ha prosperado, ni la opción de combinar con otro biológico, hay compañeros que se han aplicado otro y no han tenido reacción adversa, pero no se recomienda hacerla. El mtro. Barraza hizo las siguientes propuestas en este tema: dirigir de oficios a rectoría, al delegado del bienestar Jorge Taddei, y al secretario de salud, el Dr. Alomía, donde se expresen las inquietudes del gremio con respecto a la vacuna, se les pida información y se planteen cuáles son las opciones que se tienen con respeto al tema, para que haya una respuesta oficial. El mtro. Juan Díaz acordó que se enviarán oficios a las 3 instancias.

9.2. Programa de indeterminación en Física y en CEA Caborca

- a) La mtra. Nora Sandoval expuso el problema que tienen con respecto a la convocatoria de indeterminación en Física: el 29 de septiembre se envió proyecto de convocatoria, el 7 de octubre se mandó por correo respuesta de visto bueno a la jefatura; se supone que continuaría el proceso, pero se ha detenido, se les dice que ha habido problemas con el dictamen de indeterminación de Matemáticas, no les queda claro cómo afecta esa situación a Física, entienden que no quieren que suceda en Física lo mismo que en Matemáticas. Exigió respeto al Consejo Divisional, pues los compañeros que van a participar y sienten que cumplen están desesperados; han considerado hacer un plantón cuando en Consejo esté sesionando, quieren saber que ya está segura la situación.
- b) El mtro. Carlos Anaya señaló que el problema con algunas jefaturas es que no quieren atender que el procedimiento tiene etapas: la jefatura y la delegación sindical revisan cómo están las cargas en el periodo señalado de 3 años, sale un dictamen firmado por jefatura y delegado; llega a Comisión Mixta donde revisan que se cumpla con formato: oficio y archivo en Excel, para ver si el análisis de la carga es correcto; cuando el análisis sale correcto, hay 2 opciones: horas que deben concursarse o no hay carga disponible para concursar en ATA determinada; la comisión mixta llega a resolución; se manda a la Universidad y se firma; después llega a comisión de colegio, verifica que estén todas las firmas, estos envían a la jefatura para que



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

12 y 16 de noviembre de 2021

elabore el acta y presente en Consejo Divisional para su aprobación. La comisión no tiene facultades para decir a delegación que haga distribución adecuada, solo pueden sugerir. En física el problema ha sido que la división quiere tener claramente dilucidado que el dictamen es el correcto; se debe hacer un llamado de atención a la jefatura de depto. para que no se retrasen las convocatorias, si la comisión ya envió es porque es correcto.

- c) El mtro. Luis Alonso, de CEA Caborca, preguntó si ya se planteó en la Comisión Mixta y en su caso si se dio seguimiento, porque hay horas para indeterminar, ya está firmado el análisis y en etapa de espera. El mtro. Anaya aclaró que la cuestión de la carga solo puede tener dos estatus: sin carga a indeterminar o cantidad de horas que deben concursarse, y si el jefe de depto. hace cambios porque dice que ya no existe, no importa, esa carga debió estar disponible en ese periodo, es problema de la Universidad por tardar tanto, el acuerdo es que se deben concursar esas 15 horas, pero como no las podrán ejercer quienes resulten ganadores los van a indemnizar a en el periodo que pudieron haberlas ejercido. La mtra Tania dijo que lo último que llegó a Comisión Mixta son ratificaciones de Derecho, Lenguas Extranjeras y Matemáticas, que han estado impulsando a que se lleve a cabo una reunión, pero no se ha realizado desde que se formó la nueva comisión y no ha habido avances. La mtra Nubia, en chat, pidió que se comparta el acta donde se habla de la indemnización. El mtro. Anaya no ve problema, considera que ya deben tenerse las actas por la comisión sindical, verificar y se publiquen en la página del STAUS.

El mtro Juan Díaz Hilton advirtió que se agotaron los puntos del orden del día, solo queda pendiente lo de SGMM; para concluir sometió a votación el horario para reanudar la sesión el próximo martes. La mtra. Mónica García sugirió que lo más tarde posible porque no se tiene todavía la tabla de titulares y dependientes. Se propuso **continuar el martes 16 de noviembre a las 17:00 hrs**

16 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----
Con 5 votos presenciales y 11 en línea, se aprobó suspender la sesión, lo cual se concretó a las 15:49

El martes 16 de noviembre de 2021, a las 17:00 horas, se retomó la sesión iniciada el 12 de noviembre.

9.3. Seguro de Gastos Médicos Mayores

- a) La mtra. Mónica retomó la explicación de la semana pasada, los beneficios como el cuidado integral, que requiere capacitación para saber cómo funciona y gozar de los beneficios, tiene como propósito disminuir la siniestralidad, ya que la póliza ha ido en incremento, se requiere un proceso de contención; lo más bajo que se obtuvo en la negociación fue \$98,291,850 con IVA. Proyecto las tablas que hacía falta de cómo se comporta por grupo de población, tanto para mujeres como para hombres, y donde se ve el monto individual por edades, prima neta, etc. Considera que la respuesta de AXA es satisfactoria, garantiza un primer, segundo y tercer nivel de atención, y continuidad; aunque es importante trabajar en el servicio y que se integren más a la póliza. Pidió considerar que es la única aseguradora y que hay bastantes siniestros abiertos. Preguntó si hay dudas y cuáles fueron las respuestas de las bases con respecto a la información que compartieron y lo que promete la póliza.
- b) La mtra Paulina solicitó seguimiento de los casos para asegurarse del uso de la póliza. La mtra Lupita Cota solicitó que se proporcione contacto directo con AXA, ya que asegura que Ramón Pedro lee los mensajes, pero no responde y en su delegación manifestaron que no hay más que aceptar la póliza con esas solicitudes que está externando. La mtra. Angélica María Rascón dijo que en su delegación les gustaría saber más a detalle en qué consiste la propuesta de salud integral y preguntó si AXA tiene a alguien con quién se puedan dirigir en unidad sur, además de Ramón Pedro.
- c) El mtro. Durán dijo que les hubiese gustado que el Comité hablara con la delegación, en base a lo que se iba a negociar, las nuevas condiciones; dijo que por parte del CE debió haberse comunicado o hacer una presentación previa. La mtra. Mónica indicó que sería lo ideal que se pudiera dar a conocer a las bases, pero se da muy rápido el proceso y los tiempos no dan para bajar la información. Explicó que cuidado integral hace énfasis en el primer grado de atención (hay pediatra, médico general y ginecólogo) para que lleven expediente clínico e historial de cada uno, con el fin de prevenir o controlar el proceso de la enfermedad. Cuando se hace visita en control de primer nivel disminuye el 50% de coaseguro y deducible.
- d) La mtra. Olimpia agregó que la parte de cuidado integral tiene que ver con contención de costos, lograr que los costos en coaseguro y deducible se mantenga; esta póliza nació como estrategia a los servicios que no se cubren por ISSSTESON. Dijo que en las últimas negociaciones de las pólizas se ha visto muy forzoso el proceso, primero de licitación y luego de negociación; invitó a trabajar en una nueva cultura del uso de servicios de salud, tanto en ISSSTESON como de la póliza.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 19/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

12 y 16 de noviembre de 2021

- e) El mtro. Durán expuso que los compañeros han solicitado que haya un filtro para hacer uso del servicio solo cuando los casos realmente lo requieran, que haya persona, del servicio o prácticas, que lleve control de los gastos de AXA y que el monto se vaya conociendo desde el principio; preguntó dónde quedó el módulo que AXA iba a poner hace años.
- f) El mtro. Enrique Hugues explicó que a jubilados y pensionados les descuenta la póliza de la despensa y si no alcanzara ¿cómo se llevaría a cabo el descuento faltante y en qué fecha? Coincidió en la necesidad de luchar para que se nos dé el servicio que pagamos y podamos dejar de subsidiar al ISSSTESON y a la Universidad. Su idea es que falta un programa de concientización, que hay maneras de combinar el uso de ISSSTESON con AXA, por ejemplo, con un diagnóstico en ISSSTESON recurrir a operación en hospital San José y el tratamiento posterior llevarlo a través de ISSSTESON (medicamentos, estudios); en AXA le dijeron a la delegación que sí aceptarían un diagnóstico de médico general.
- g) La mtra. Olimpia enunció que, hasta el año pasado, en Clínica del Noroeste había módulos para orientar a los asegurados sobre cuales mecanismos seguir en el uso de la póliza UNISON, en caso de un ingreso por urgencia o seguimiento con médico especialista.
- h) El mtro. Felipe Larios concordó en que el asunto de la salud involucra al SGMM y al ISSSTESON, es problema con muchas aristas, el sistema público está colapsado y la situación ha beneficiado a empresas particulares, no hay dinero que alcanza cuando se enfrenta a un problema de salud; pidió recordar que desde hace 3 años se congeló el porcentaje de incremento de la bolsa de monto fijo que se destina a despensa, eso perjudica a pensionados quienes pagan de ahí SGMM, seguro de vida; apeló a la sensibilidad de la autoridad, ya que están jubilados y pensionados serían el grupo más vulnerable.
- i) El mtro. Díaz comentó que se ha intentado darles seguimiento a los casos para corroborar el uso de póliza, pero es demasiada información para tenerla al día; se puede explorar la propuesta del prácticamente para corroborar que se use la póliza conforme a los reportes que da AXA, que no es información completa, solo gráficas. En cuanto a la atención, señaló que hay un 01800, AXA argumenta que es efectiva la proximidad, pero queda rebasada la atención de Ramón Pedro y hay que hacer uso del otro número. En salud integral a la brevedad habrá que hacer brigada informativa para el uso de la póliza, las unidades regionales quedan igual, pero se les dará atención en esa clínica si pueden venir a Hermosillo. Para pensionados y jubilados nos daremos a la tarea de ver cuál será el mecanismo de descuento en caso de que supere la despensa. Hizo un breve recuento y señaló que debía tomarse la decisión de aceptar o no este ofrecimiento, considerando que se llevó a cabo la licitación, no hubo segundo participante y por lo menos en la póliza de titulares sigue siendo, aun con incremento, un costo aceptable en comparación de ir cada quien con una aseguradora, es la mejor ruta disponible.

Se sometió a consideración el aceptar el ofrecimiento de AXA para la póliza de SGMM:

20 votos a favor-----0 votos en contra-----4 abstenciones-----

Con 20 votos a favor, se aprobó aceptar el ofrecimiento de AXA para la póliza de SGMM del 21 de noviembre 2021 al 20 noviembre de 2022.

- j) El mtro Juan Díaz externó que el no aprobar la póliza pondría en riesgo a quienes tienen siniestro abierto, que la información se fue pasando conforme iba llegando, la información que se proyectó hoy llegó hoy por la mañana, es una negociación, no se puede hacer brigada de información con mucho tiempo; cada año sube la póliza, este año fue significativo, pero nos deja sin opción, son resultados de las licitaciones, la póliza vigente salió con las mismas características y dadas las circunstancias no hubo otros ofrecimientos, sí hay otras opciones, pero no son mejores, sino más caras y con menor servicio.
- k) La mtra. Irma Morales comentó que el tiempo para analizar el asunto de SGMM nos rebasó también en años pasados y nos perjudica la pasividad de no revisar otras alternativas; dijo que en Física hay propuestas sobre qué se podría hacer con SGMM. Le gustaría que Comité empiece a analizar la siguiente convocatoria de SGMM para el año que viene y no sorprenda un costo muy elevado, hacer análisis de conciencia, tomar más tiempo y empezar desde ya.
- l) La mtra. Olimpia pidió tomar nota de todos los comentarios vertidos en CGD; comentó que la Comisión ha estado trabajando desde hora y punto de la convocatoria para la licitación de la póliza, la única que se presentó fue AXA, se declaró desierta, el margen de negociación era poco, hay muchos siniestros abiertos, es cara, pero es lo que tenemos y lo más prudente es avalar la póliza; los invitó a ser solidarios con maestros que están en espera de autorización de tratamientos, cirugías urgentes y otros casos delicados de salud.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 19/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

12 y 16 de noviembre de 2021

- m) El mtro. Anaya explicó que aun cuando lo hiciéramos con 3 meses de anticipación hubiese sido la misma ruta, las demás compañías no ofrecerán servicio que requerimos, la edad la hace costosa por usarla más. Sobre otros caminos, solo ve dos: reclamar mejora al ISSSTESON o quitar el uso del SGMM, lo cual es difícil porque habrá servicios que ISSSTESON no ofrecerá, aunque mejore. Se debe aprender a utilizar el SGMM, en el formato ofrecido nos obligan a ser disciplinados.
- n) El mtro. Hugues cree que se deben considerar realidades que se presentan, usar SGMM aparte de los números (ejemplo: operación por aneurisma se evalúa en 800 mil, el coaseguro está arriba de los 80 mil, en esas condiciones, el servicio médico no sirve), el costo de deducible y coaseguro pondrá en problemas a maestros que lo utilicen.
- o) El mtro. Díaz dijo que hay tareas, insistió en que ya se revisó, pero pidió a la comisión que se analice para determinar con argumentos que AXA es realmente la más barata. Sobre las tareas con tiempo explicó que la respuesta de las instancias de dirección es muy tardada. Y por ahora necesitamos hacer lo antes posible una campaña de concientización, delegación por delegación, para tratar de racionalizar el uso de SGMM y construir la agenda que permita resolver la problemática con el ISSSTESON, como hacer que nos cumpla con el servicio que nos debe. La mtra. Mónica resaltó la importancia del programa de autocuidado y cambios de estilo de vida saludable.
- p) El mtro. Sergio Barraza precisó algunos aspectos que se han comentado: coincidió en que el resultado no cambiará adelantándolo, la situación en que estamos no depende del tiempo en que se inician, sino de muchas variables (cómo está ISSSTESON, las edades, las siniestralidades). Para quienes piensan que se hizo tarde y se toman decisiones muy tarde, no es así, quizá no conocen lo que se hizo con anticipación: se comenzó a trabajar en junio en reuniones con AXA, la siniestralidad ya venía muy alta y se empezaron a ver alternativas para evitar que siguiera subiendo, parte de eso fue la generación del plan integral que está ofreciendo AXA. Se han analizado y retomado propuestas de la delegación de Física y otras, pero no han tenido viabilidad, se han analizado otras compañías y solo hay dos que tienen en el país la red hospitalaria y médica que permiten dar el servicio que requerimos como grupo; de las dos compañías, GNP no ha querido entrarle porque argumentan que la siniestralidad es alta; eso no implica que no se pueda seguir analizando, pero todo se ha intentado y no ha llevado a obtener algo distinto. Sobre pensionados y jubilados explicó que el descuento quedaría de \$930.17 a la quincena, el seguro de vida \$28.56, en total \$1015.43 a la quincena, por lo tanto, es superior la despesa a esos descuentos; las dificultades serían para los jubilados por hora que tengan despesa menor o los que tengan dependientes en la póliza, ahí no alcanzarían, pero seguramente ya estaban así; hay que buscar alternativas, algunos ya la tendrán. Cree que se debe acordar con la compañía el ciclo de pláticas para dar a conocer el programa integral sin dejar fuera a las regionales, para que todos tengan claro de qué se trata y hacer uso de la póliza con este nuevo plan; se pueden agrupar varias delegaciones en una misma plática. Sugirió plantear a AXA que se dé un periodo de 15 días para que no se aplique el programa de salud integral hasta que todos los académicos tengan conocimiento de las nuevas condiciones. También poner en la mesa, con AXA y la Universidad, la exención de pago de ISR por el descuento o pago de SGMM, hay controversia si se puede usar o no ese trámite; y seguir insistiendo a la Universidad que haga aportación adicional al pago de esta póliza, incluso como adelanto de la revisión salarial del año que entra.
- q) La mtra. Mónica retomó aspectos importantes: la salud es primordial para cada persona, los costos son muy elevados, la pirámide poblacional (más viejos) impacta también, por enfermedades crónico-degenerativas, se requieren tratamientos bastante caros y de manera individual no podremos satisfacer esa parte de la salud de manera efectiva.
- r) El mtro. Felipe Larios cree que es complejo el problema, involucra no solo salud si no niveles de ingreso, culturales, sociales; tenemos que tomar en cuenta todos estos factores para deducir que enfrentar un gasto de este tipo no es igual para todos; jubilados y pensionados son vulnerables y hay que considerar las peticiones que están haciendo en su agenda de recuperar prestaciones que se les han cortado.
- s) El mtro. Verdugo recordó que desde sus inicios paga SGMM, se solidarizaba con jubilados, piensa que hace falta dar vuelta y reforzar los beneficios de tener SGMM, eso impactará positivamente. Sugirió sacar porcentajes de cuánto se requiere y tenerlo como parte de las revisiones que se avecinan, que no se decremente nuestro salario, porque a veces son más los descuentos de servicios médicos y prestaciones que los incrementos. No comparte la idea de Barraza en sentido de que se hizo todo, hizo falta traducir la información de montos reales, es importante tener gente de tiempo completo que esté revisando números, tiene la sensación de que otras agencias no tienen acceso a la información real.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

Acta 19/2021

Reunión de Consejo General de Delegados

12 y 16 de noviembre de 2021

- t) El mtro Julián Díaz Valencia, de Delegación Caborca, recalcó que el aumento de los últimos años en la Universidad se ha quedado muy por debajo en relación con el aumento desmedido en precios de productos y servicios, tan así que uno de los temas que se aborda es que muchos docentes no alcanzan a cubrir el SGMM por aumento desmedido en las pólizas, y así sucede con alimentación, gasolina y muchos productos de uso personal que no pertenecen a la canasta básica. Pidió ver cómo se puede arreglar.
- u) El mtro. Juan Díaz invitó al cierre de rectoría este miércoles, concentración a las 9 para hacer cierre de 9:15 a 9:45, campus Navojoa Caborca, nogales ya confirmaron, falta santa Ana y Obregón; es un acto de presión mediática para solicitar que se abra la discusión y tratar de llegar a un consenso lo más amplio posible, se trata de una actividad cierre de los accesos a la Universidad de Sonora, por 30 minutos, convocar a medios a las 9, que sea muy visible; pidió estar pendientes de los relojes para que puntualmente se cierre el acceso vehicular, aclaró que no se impide el acceso peatonal ni se interrumpe la actividad al interior de los campus.
- v) La mtra. Lucía Corral preguntó cómo se eligen a los maestros varones para el *check up*, hay confusión en Navojoa, porque hay maestros que se han inscrito varias veces y no salen elegidos, preguntan por el procedimiento para elegir los 100 espacios. La mtra Mónica contestó que quedó pendiente desde el Comité anterior continuar con un proceso que se quedó sin realizarse, durante este periodo se han buscado las listas y fue a las instituciones donde se pagó; en San José van a iniciar con las listas pendientes, son 178 *check up* que se pagaron, hoy iban a comenzar a hablar a los maestros; se respecta el orden conforme se van a notando los maestros. También se gestionó otra parte que quedó pendiente de 100 hombres y 100 mujeres en CIMA, el problema es que durante este tiempo todo está limitado y no tiene cupo hasta febrero, a partir de febrero irán valorando 2 maestras diarias. Se sacó convocatoria para que no se perdiera el monto del año pasado. Se detuvo todo el *check up* por la pandemia, ya se retomó de nuevo, en la convocatoria dice que se anoten quienes no han participado en las anteriores. Aseguró que todos van a participar, ya se gestionó, pero hay que esperar.

El Secretario General agradeció participaciones y asistencia. Reiteró invitación al cierre de accesos a los campus. Y también invitó al VIII CGR que inicia el jueves 18 a las 9 am, donde seguirá a este tema y otros más que competen, ya que el CGR define la política sindical del siguiente año.

No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la reunión del CGD a las 18:45 horas del día 16 de noviembre de 2021, haciéndose constar que atendiendo a la modalidad a distancia en la que se llevó la presente reunión, a través de una videoconferencia, la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y la Secretaria de Actas y Archivo. -----

ATENTAMENTE
“CIENCIA Y CULTURA”

MH JUAN DÍAZ HILTON
SECRETARIO GENERAL

MLH PATRICIA GARCÍA CANO
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO



ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 12 Y EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).